



SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
(SECAD)

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/963/2014
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 22 DE DICIEMBRE DE 2014

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

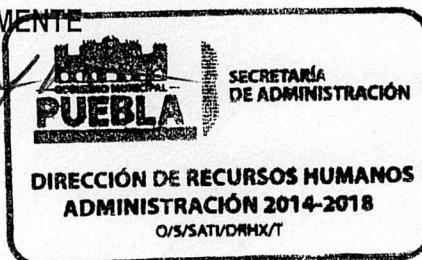
DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente envío a Usted los puntos correspondientes a esta Dirección a mi cargo en cuanto a las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla:

- Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.
- Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de diciembre del año en curso, cabe hacer la aclaración que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]



C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Gerardo Emilio Seráfico Núñez.- Jefe del Departamento de personal.- Presente.

RJHL/GESN/maap

[Handwritten signature]

*Recibi
23/Dic/2014
10:15 a.m.
[Signature]*



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 444 52